

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXI.—Número 8.163

Director: Don José Estraña

Martes 23 de noviembre de 1915

**+**  
**CUARTO ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR  
**DON JOSÉ RUIZ ZORRILLA**  
que falleció en Santander el día 24 de noviembre de 1911  
Q. E. P. D.  
**Su viuda; hijos y demás familia, suplican á sus amigos**  
le encomienden á Dios.  
Todas las misas que se celebren mañana, miércoles, en la parroquia del Santísimo Cristo, Padres Pasionistas de esta ciudad y en todas las parroquias del valle de Soba, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Santander 23 de noviembre de 1915.  
Los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Santander y Victoria, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

**Antonio Alberdi**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5 AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.  
**Jaime D. Espina**  
ABOGADO  
CONSULTA DE 9 A 1.—MUELLE 20, 2.  
**Buenaventura Rodríguez Petesi**  
ABOGADO  
Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde excepto los días feriados.  
**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialidad en enfermedades de la piel, y secretas.  
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta de 10 á 1.—WAD-RAS, 7, 2.  
**José Palacio**  
MEDICO CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirujía general.  
—Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 606 y sus derivados  
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos, Burgos, 1, 1.

**Doctor Estraña**  
Enfermedades de los niños y partos.  
Paz, 3, segundo.  
**LAGOS Literarios**  
**NOSTALGIA**  
¡Oh vientos que pasáis barriendo el suelo de la inmensa ciudad que el Sena baña!...  
Sé que a mí patria váis, os acompaña de un proscrito infeliz el loco anhelado.  
Cuando á ella lleguéis en nuestro vuelo decid ¡por Dios! á mi adorada España, que el llanto del dolor mi vista empuja al verme lejos de su hermoso cielo.  
Decidme que me guarde mi tesoro: la madre, cuya voz soñando escucho, y la dulce mujer á quien adoro.  
Y decid también que si ahora luecho con la nostalgia, y desterrado lloro, por el delito fué de amarla mucho.  
VICENTE BLASCO IBAÑEZ.

**Camino del arreglo.**  
El incidente sobre la aprobación de las reformas militares va perdiendo actualidad, pues en los diversos campos políticos, á pesar de los discursos de oposición de algunos diputados, se nota tal tendencia á buscar la consabida fórmula de arreglo, que permite suponer que se encontrará y pronto, desapareciendo así los actuales obstáculos para la discusión de los presupuestos.  
No son los liberales los menos propensos á una inteligencia como si temieran que al poner obstáculos á la marcha del Gobierno, tropezara éste y cayese, y en su caída diera en tierra con el pesado fardo del poder y lo dejara en ella para que le levantaran quienes les sucedieran en la misión de continuar en el mismo.  
"Diario Universal" en su último número aquí recibido, se lamenta del error fundamental en que incurren los comentaristas políticos de aplicar á hechos modernos fórmulas viejas y el empeño con que buscan segundas intenciones en cuanto se hace y dice en el Parlamento, sin ver los propósitos nobles y claros y las ideas transparentes con lo que se equivocan por partida doble al juzgar la conducta de los hombres públicos y deducir consecuencias de ella.  
De ahí, dice, la equivocación con que suponen la existencia del "pastelero", cada vez que se busca una fórmula de transacción en los problemas políticos que se plantean en la práctica diaria del Gobierno.  
Después de ese preámbulo "Diario Universal" dice que el señor conde de Romanones, hablando con luz y taquígrafos, ha indicado una fórmula que el señor Dato puede aceptar ó no, pero que no contiene explicaciones sombrías, ni móviles enmarañados.  
Ante la actitud clara y definida del jefe liberal, el señor Dato meditará mucho si ha de seguir en la suya ó si, alfiando algo la rigidez de conducta trazada, se prestará al arreglo á que le invitan: si está cansado del poder y desea de dejarlo, se adelantará en sus posiciones, venga lo que viniere; si, por lo contrario, le anima un buen deseo de transigencia, sirviendo á los altos intereses que rigen, la rigidez se romperá en ductilidad y sin perjuicio de aprobar los presupuestos antes de fin de año, se aprobará también lo más principal de las reformas militares, quedando el resto para la campaña parlamentaria de mil novecientos diez y seis.  
El señor Dato tiene razón: teme á las dilaciones, porque éstas puedan ser causa de que se difiera indefinidamente la aprobación de las reformas: mas por otra parte, si no transige, se verá obligado á dejar de ser Gobierno, y la única manera de que sus proyectos lleguen algún día á ser ley, es continuar él en la presidencia del Consejo de ministros. Que escoria de los dos caminos el que desde luego crea más conveniente, pero que no se enoje si á más de escoger se equivoca.  
**Doctor Muriedas**  
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CONSULTA DE OCHO A UNA DÍAZ Y VELARDE, 1, 1.  
Suspende su consulta por ausencia.

**La red de alcantarillado**  
El completo saneamiento es la única cosa que le falta á Santander para ser una de las ciudades más saludables, y ese saneamiento sólo se logrará construyendo la proyectada red de alcantarillado, obra que hoy se puede considerar muy superior á las fuerzas económicas del Ayuntamiento. Esa red está perfectamente estudiada, y ese estudio se halla en poder de la Corporación municipal, y si hace algún tiempo que no hablan de él en las sesiones los señores concejales, sin duda, por no molestar las horas.  
Ya nos habíamos resignado á no tener por ahora, ni quizás en mucho tiempo, un buen alcantarillado, cuando nos sorprende una grata noticia. Bernardo del Real, orador don Melquíades, que viene en representación de una Sociedad francesa dedicada á las construcciones, á proponer á la Corporación municipal la realización de ese proyecto por ella aceptado, introduciendo en él, si es preciso, algunas modificaciones.  
A esa importantísima Sociedad la representa en España el señor Miró, diputado á Cortes, y á ella se deben obras tan costosas y completas como el alcantarillado de Barcelona y de otras capitales.  
El medio que emplearía esa compañía para llevar á efecto la realización del proyecto de alcantarillado, consiste en recabar del Ayuntamiento, de la Hacienda y de ambos cuerpos colegisladores, autorización para cobrar al vecindario, principalmente á los propietarios, un impuesto que venga á resarcir á la Sociedad de los crecidos gastos que realice.  
Con ese impuesto, si se paga con la debida puntualidad, sin protestar y sin inconvenientes, se irá amortizando el capital empleado y se abonarán los intereses. Y los propietarios bien lo pueden pagar sin ningún estorbo teniendo en cuenta lo mucho que aumentará el valor de sus fincas cuando haya en Santander un buen servicio de alcantarillado.  
Entonces, cuando esto se logre, desaparecerán esos pésimos olores que se sufren al pasar por los muelles, y que á los forasteros no pueda menos de sorprenderlos cuando hieren su olfato á la orilla del mar, donde esperaban encontrar agradables brisas, que llevasen vigor y frescura á sus pulmones.  
Tanto por lo que respecta á nuestras condiciones sanitarias como por lo que se relaciona con el verano, que será siempre más animado allí donde se ofrecen mayores garantías á la salud pública, á Santander le interesa muchísimo que el nuevo plan de alcantarillado se lleve á la práctica, realizándose esa empresa que para el Ayuntamiento se puede

calificar de magna. Muy persuadidos estamos de que esa mejora es lo único que Santander necesita, para que florezca aquí y rinda apetitosos frutos el negocio del verano.  
Por eso entendemos que no se debe dejar este asunto de la mano hasta que se resuelva, porque si desperdiciamos esta magnífica ocasión es posible que tarde en presentarse otra semejante, tan adaptable á los legítimos deseos de nuestros convecinos, como la que ahora nos ofrece la citada y poderosa compañía constructora.  
Si cuesta algunas pesetas la construcción del nuevo alcantarillado, no debemos alarmarnos, porque ello no vendrá á lesionar los intereses de los que algo tienen al llevarles unos miles de pesetas con destino á la apertura de las vías que por el subsuelo han de conducir las aguas inmundas fuera de la bahía, hasta un sitio donde al vertirse en el mar no produzcan pésimos olores.  
Bien venido sea á Santander el señor Alvarez, representante de la Sociedad francesa de construcciones, y bien venidas sean también las proyectadas obras de saneamiento de la ciudad, que han de beneficiar de modo extraordinario, tanto á los que aquí residimos como á los que vienen de fuera á pasar aquí agradablemente los meses estivales.  
Por muchos palacios que tengamos, Santander no será una estación veraniega de primer orden mientras á la urbanización de su superficie no correspondan debidamente su red de alcantarillas. Y como ahora nos hallamos con una manera fácil de tender esa red, debemos apresurarnos á aceptar las proposiciones de la Sociedad, si ellas no lesionan los intereses del vecindario.

**El mercado del Este**  
ORDEN DE DESALOJARLE  
Ayer por la mañana, el Alcalde, señor Quintana, hizo conocer á los industriales y vendedores establecidos en el Mercado del Este, el orden de que fueran desalojándole, en vista del informe terminante del arquitecto municipal, de que la ruina del edificio era inminente.  
No se les daba plazo alguno, pero si se apremiaba, para evitar que pudiera ocurrir una desgracia.  
La orden de la Alcaldía no fué muy bien acogida por los industriales, que entienden que la ruina no es tan inminente como se dice, pero como la Alcaldía tenía que salvar su responsabilidad después de tratado el asunto en el Ayuntamiento y de haberse ratificado en su informe el arquitecto, hizo conocer sus propósitos de que la orden había de ser cumplida.  
Una comisión de industriales estuvo al mediodía en el Ayuntamiento para exponer al señor Alcalde los perjuicios que se les originaban y su creencia de que el Mercado podría continuar en pie con una ligera reparación que en él se hiciera, pero el señor Quintana, fundándose en el informe técnico, les hizo comprender que no podía adoptar otras medidas que las ya tomadas, y que no sólo mantenía su orden de que fuera desalojándose el Mercado, sino que mantenía también la de que inmediatamente se procediera á apuntalar el edificio para evitar que se viniera abajo antes de que se derrubiera.  
No muy conformes con la determinación del Alcalde, abandonaron los industriales el palacio municipal.

**UNA PROTESTA**  
Al mediodía acudieron al Mercado varios obreros para comenzar los trabajos de apuntalamiento del edificio, pero á su encuentro salió un grupo de mujeres, vendedoras de la plaza, que se opusieron terminantemente á que los obreros trabajaran, siendo necesario, para que se pudiese hacer el apeo del Mercado, la presencia de algunas parejas de la Guardia municipal y de Seguridad.  
En manifestación y protestando contra la medida del Alcalde, fueron las vendedoras al Ayuntamiento y en la calle esperaron la llegada del señor Quintana.  
A las cinco entró el Alcalde en el Palacio municipal, pero su presencia no provocó ni la menor protesta.  
Subió á la Alcaldía el señor Quintana y recibió á una comisión de cuatro vendedoras, que le expusieron los perjuicios que se les originaba con el traslado, mientras no se construyese otra plaza.  
Como nunca estuvo en el ánimo del señor Quintana producir á ningún industrial ni vendedor del Mercado molestia ni perjuicio manifestó á aquellas mujeres, que lo mismo el Ayuntamiento que la Alcaldía, tratándose, como se trata de un caso de fuerza mayor, estaban dispuestos á darles cuantas facilidades pudieran.  
Les anunció que en la plazuela de la Libertad se construirían barracones para establecer allí algunos puestos de venta; que otros se trasladarían al Mercado de la Esperanza y el resto podrían establecerse en locales fuera de las plazas, exentos de todo arbitrio municipal, pues se les considerará como si continuasen establecidos en la plaza.  
Esto calmó á las mujeres, que temían que el traslado las causase no sólo una molestia, sino un perjuicio.  
Como ya irán comprendiendo aquellos industriales que no es así, es casi seguro que haya desaparecido todo motivo de conflicto y que los industriales y vendedores vayan saliendo de la plaza á medida que encuentren donde irse estableciendo, resolviéndose el asunto sin la menor resistencia.

**AL GOBIERNO CIVIL**  
Al retirarse del Ayuntamiento se dirigió al Gobierno civil.  
En ausencia del Gobernador, la comisión de mujeres fué recibida por el señor Garijo, quien las manifestó que el asunto era de la incumbencia absoluta del Ayuntamiento y que únicamente en caso de que no consideraran

equitativo el fallo de la Corporación municipal, podían dirigirse en recurso al Gobierno civil.  
El señor Garijo las recomendó también que se retiraran, tratando de guardar el mayor orden posible, y así lo efectuaron.

## LA VOZ DEL POETA

### "Roto casi el navío"

Un nuevo tomo de versos de Barreda, es decir, una nueva ofrenda de buen gusto, de aticismo, de sinceridades. Ved si esto es poco.  
Luis Barreda es un espíritu esencialmente señorial. Es indudable que la vida no es siempre un delicado presento de fragancias. Es verdad que las horas traen junto á un deleite momentáneo un rosario infinito de dolores y junto al rosario una dulce esperanza, dejan brotar punzadores abrojos de desilusión. Sin embargo, el vivir de este hidalgo poeta, no se concibe, por lo menos entrevisto á través de sus versos y de sus amables charlas, como una sucesión cruenta de luchas, como un ahincado choque de hondas turbulencias. En Barreda todo acusa quietud interior, ese blando quietismo al que sólo se llega después de un bravo combate, luego de haber probado todas las grandes amarguras y de haber sentido de cerca las voces del dolor; después de haber logrado empinarse sobre las miserias cotidianas y haber sentido brotar en el corazón unas alas muy sutiles y de haberse remontado, en fin, en un rayo de luna hacia lo azul.  
Claro está que Barreda seguirá teniendo después del esfuerzo hecho, otras inquietudes, pero mansas, calladas, sin estridencias ni disonancias de ninguna clase; esas inquietudes que no impiden mirar serenamente la vida y que llenan el alma de piedad y ponen en el espíritu una suave sonata de ternuras. Por eso, cuando Barreda se pone á escribir versos, no tiene que torturar su imaginación ni violentarse lo más mínimo. Ve las cosas, las siente intensamente y las deja salir con un delicioso rumor de aguas cristalinas.  
Este es el don más difícil de hallar entre los poetas contemporáneos: la lozanía juvenil que sabe cubrir los gestos de amargura con una leve sonrisa de buen gusto. Rimar tristezas y dolores humanos es tarea relativamente fácil, que emprenden á diario la totalidad de los poetas. Lo que no es tan fácil es componer el poema de los propios sentimientos, de los propios amores, de las devociones que se han ido poseionando de nosotros. Lo que ya no es labor tan hacedera es trocar en verso las intimidades de nuestro corazón. Lo que ofrece mayores dificultades es sentir la atracción de las cosas humildes, y cubrirías de sencilla belleza en el altar propio de una estrofa. Para poder hacer esto, sin que las sensaciones narradas pierdan con la luz el puro encanto de su intimidad, es preciso ser un hombre verdaderamente excepcional, que haya sabido pasar sobre la vida sin manchar la tónica de su sinceridad; es preciso haber guardado, como una reliquia venerada, el divino tesoro de la juventud interior que es ingenuidad y sencillez.  
He aquí la primera virtud de Barreda, la que primero salta á los ojos del lector que no conoce al poeta, y la que más estimamos quienes estrachamos su mano, franca y generosa. De entre la gran legión de vates españoles, apenas destacan los que sepan hacer el verso sin excesivas ampulósidades líricas, sin hiperbólicos viajes imaginativos. Uno de ellos es el fraternal y admirado amigo Rey Soto; otro, de muy distinta cuerda, pero hermano de aquél, es Barreda. Rey Soto, es apasionado, fuerte, vibrante; Barreda ama más la serenidad de las cosas; pero en el fondo ambos temperamentos tienen la misma base de franqueza. Son como las dos líneas de un ángulo ideal que vienen de lejos á reunirse en un punto común de sinceridad.

"Roto casi el navío", es una oración de purezas que guardan un grato sabor de melancolías. Pero en estas tristezas no hallaréis empalagosos lloros, ni esas fingidas y absurdas lágrimas que pegan en sus libros algunos bardos que aun no saborearon el gozo del primer dolor. En el nuevo tomo de Barreda no encontraréis una sola frase que no exprese un estado íntimo del poeta. Los versos de Barreda son ahora, como siempre, limpios, sencillos, ingenuos, como un cristal á cuya superficie se asome el alma del trovador. Y ved como de nuevo volvemos, sin querer, al tema inicial; ved como venimos á caer invariablemente en la misma afirmación: Barreda es ante todo un poeta sincero que sabe dar á sus ideas, siempre fértiles, una gracia incomparable y una gentileza ejemplar. Diríase que el lema que ha puesto en sus escudos ideales este cantor de la Montaña, es un acaudalador de victoria, está sintetizado en aquellos dos versos de este último tomo publicado:

"O succumbir ó arrebatar al Arte los secretos del ritmo y de la idea".

Y á fe que estos dos secretos los ha descubiertos ha tiempo el peregrino ingenio enmarcado de la paz campesina, de las viejas casenas y de todo cuanto representa algo tradicional.  
Barreda es un maestro del bien decir. La oración nace en su alma devota de todo lo bello, y sale de sus labios limpia y brillante, sin perder nada de su pureza.  
"Como una sonatina de compases más placenteros cuanto más oídos, te arrullarán sin encendidas frases ligadas al murmullo de los nidos".  
No es posible mayor elegancia. No se concibe nada más delicado que estos cuatro versos, hechos para verterlos gota á gota, como cuentas de oro, en unas manos blancas y amadas.  
Y como estos se podrían copiar otros muchos, donde el poeta pone de relieve toda la gama de su exquisita sensibilidad. Porque en "Roto casi el navío" no hay que andar pasando muchas hojas para tropezar con algo superior, con alguna idea bellísima ó con algún verso delintado. En todas las páginas hay algo estimable y por todas ellas cruza una ráfaga de paz, de quietud espiritual: una tibia rá-

faga de confortamiento interior que nos habla de benditas emociones familiares. Luis Barreda ha puesto en "Roto casi el navío" el eco de su propia voz, de esa voz sincera y fuerte, limpia de pecados de ambición, que acaso habla con Dios todos los días para implorarlo: "Señor, sólo te pido que me dejes vivir en esta santa calma, sin desear otras cosas que un buen libro, una dulce mujer y el amor de mis hijos."  
J. Barrio y Bravo.

## ¡Por la guerra!

Se han subido las patatas á un precio ya horripilante, y los mixtos de Cascante y toda clase de latas, los clavos y hojas de sierra, y las ostras de Aracachón, y el queso de Villalón...  
—¿Por qué, Crispín?  
—¡Por la guerra!  
Ayer se la rompió un tiesto á la esposa de un cacique, y un chico se cayó al dique, porque tropezó en un cesto. Detrás se tiró una perra y al muchacho fué á auxiliar más no le pudo sacar...  
—¿Por qué, Crispín?  
—¡Por la guerra!

Bebiendo un gran vaso de agua doña Luz se atragantó, y del susto reventó por la cintura la cnagua. Su buen marido se aterra al saber lo que ha ocurrido: y pregunta conmovido:  
—¿Por qué, Crispín?  
—¡Por la guerra!

Viendo á doña Rosalía tomar café con manteca, se quedó del todo seca una buena ama de cría. El mamporcillo se empuerra, y al chapar y no extraer, se siente desfallecer...  
—¿Por qué, Crispín?  
—¡Por la guerra!

Ni las más célebres brujas encuentran ahora botones, ni alpiste, ni cañamones, ni bacillitas, ni agujas. La industria sus puertas cierra á todo producto ya; esto al garate se vá...  
—¿Por qué, Crispín?  
—¡Por la guerra!

El año cuarenta y cuatro, según reza en un papel, se estrenó con buen cartel, en este pueblo un teatro. Toda la ciudad se aferra á la idea del dolor que al arder causó el traidor...  
—¿Por qué, Crispín?  
—¡Por la guerra!

Un día, al salir de misa, doña Tecla se cayó, y un aguador que lo vio se fué á empujar la camisa. Al saberse esto en Valtierra, se quedó tuerco el notario y calvo el veterinario...  
—¿Por qué, Crispín?  
—¡Por la guerra!

Se ha subido la escarola, se ha subido el azafrán, se ha subido mucho el pan y se ha subido la cola. ¿Por qué tal alza, que aterra y alcanza en formas extrañas hasta á las mismas castañas?  
—¿Por qué, Crispín?  
—¡Por la guerra!

Y, en fin, ¿por qué cinco pipas ha comprado Juan Quiñones? ¿Por qué tiene abañones don Jaime y dolor de tripas? ¿Por qué á quien muere se entierra? ¿Por qué no se corta el pelo un calvo, sin ser abuelo?  
—¿Por qué, Crispín?  
—¡Por la guerra!

Belisario Santocildes Palazolnos.

**DE INTERES GENERAL**  
**EL TRATADO CON CUBA**  
Repetidas veces hemos escrito en estas columnas acerca del intercambio comercial con la República de Cuba, tratado que no se ha logrado convertir en realidad, á causa de los "intereses creados" de poderosas compañías españolas.  
Una vez más tendríamos que repetir lo que tantas veces hemos escrito al traer este interesante asunto al periódico, y como temerosos fuéramos de que hoy como entonces, nuestra sincera protesta caiga en el vacío, nos limitaremos, por ahora, á copiar el siguiente suelto que reproduce "El Liberal" de ayer:  
"La Discusión", órgano oficioso de la Presidencia cubana, ha escrito en uno de sus últimos números estas significativas y hasta agresivas palabras: "El 'modus vivendi' se encuentra pendiente del informe que han de emitir las Corporaciones mercantiles; pero como ya estas Corporaciones hablan en su oportunidad, y como entonces se vio la imposibilidad de llegar á un acuerdo con España mientras exista ese pulpo que se llama la Tabacalera, puede estimarse fenecido el nuevo intento y franco el paso del Gobierno cubano para modificar el Tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, favoreciendo en él las mercancías de origen americano, similares á las españolas, que aquí se consumen".  
Y el Gobierno español, impasible. ¡Maravilloso!

**"La Terraza"**  
El jueves, día de Santa Catalina, y en honor de las modistas, celebrará esta Sociedad un gran baile, de cuatro á ocho y media.—LA DIRECTIVA.

## FALSOS RUMORES

### El "Alfonso XII"

Es fuerte cosa lo que periódicamente viene sucediendo en este puerto, relacionado con los vapores de la matrícula, unas veces, cuando no con los trasatlánticos, que conducen pasajeros y tripulantes montañeses.  
Desde hace algún tiempo, sin que podamos adivinar dónde se fraguan ni quiénes pueden causar satisfacción, circulan con dolorosa insistencia falsos rumores, en los que siempre anda por medio el nombre de un vapor á cuyo bordo navegan familias conocidas ó tripulantes naturales de la ciudad.  
Primero fué el "Pedro Luis Lecave", que se había perdido, Dios sabe dónde; á continuación el "Matienzo", que había corrido igual suerte, y ahora corresponde el "Alfonso XII", naufragado en el viaje de Veracruz á la Habana.  
Si que es fuerte, que estos rumores se forjen y circulen llevando la incertidumbre á muchas familias.  
Desde el día 18 ha circulado con insistencia el rumor de la pérdida del "Alfonso XII", llegando los alarmistas al extremo de pintar con negros colores las escenas desarrolladas durante el naufragio.  
Conocíamos el rumor, pero la gravedad del mismo nos imponía silencio hasta conocer oficialmente la llegada del buque á la Habana y su salida para este puerto.  
Y la ansiada noticia llegó ayer á última hora de la tarde, comunicando la Gerencia de la Compañía Trasatlántica en Barcelona, que el "Alfonso XII" había llegado sin novedad de Veracruz á la Habana, el viernes 19, á las siete de la mañana, saliendo de la Habana para este puerto el sábado 21, á las seis de la tarde. El falso rumor, por tanto, queda desvanecido.  
Lo que no puede remediarse, porque esa clase de dolores no tienen remedio, son los disgustos, la ansiedad producida en los hogares de los tripulantes, por los caprichos de gentes estúpidas que se complacen en hacer sufrir á pobres familias, inventando fantásticas catástrofes, que son acogidas con sobrada buena fe por los interesados.  
Y es necesario poner coto á los rumores, castigando con mano dura á los inventores de esas poco piadosas patrañas.  
Pero como es difícil averiguar de dónde salen y quiénes son los primeros que las propagan, hay que contentarse con decir, que esos seres, sean quienes sean, son almas depravadas, dignas de todo género de execración y castigo.

**MADRID A LA**  
(IMPRESIONES)  
20 de noviembre de 1915.  
El periódico "La Monarquía" dice que pronto se publicará la segunda edición del libro titulado "Las damas españolas piden la paz", en el cual figuran numerosos fotografías de las ilustres damas que han redactado la obra, y artículos originales de casi todos los eminentes hombres públicos que, para gloria nuestra, todavía florecen y fructifican en España.  
... ¡bien, muy bien. Aunque las naciones beligerantes no harán caso de las damas ni de los caballeros españoles—no les parece á ustedes?—síempre es noble y oportuno querer poner paz en la tierra; y supone tal empeño, partiendo de nosotros, un gran altruismo, porque intentamos llevar al mundo la paz que nos falta en el interior de esta cada día y cada noche más guerrillera nación.  
Si por acaso consiguieran las damas y los caballeros pacifistas y pacificadores su generosísimo propósito, Europa quedaría convertida en una balsa de aceite, y podría decirse con respecto de ella: "Aquí fué Troya". Pero España, cada vez más desatendida y más refudida—¿verdad?—habría de merecer este otra frase: "Aquí Troya es".  
Troya con sus troyanos y con los troyos, que andarían á tiro, pues no cabe esperar una reversión de las miradas que con loables rayos pacifistas se dirigen hacia fuera; una reversión, digo, hacia dentro, por la cual viniéramos á parar á un armisticio, cuanto menos á un desarme general de los politicastros, que son quienes arman la "gorda" y la engordan continuamente á expensas del "pobre Juan Pueblo".  
Conste que yo también pido la paz, aunque no forme entre los colaboradores del libro publicado por "La Monarquía", primera edición, ni en la segunda, próxima á ver la luz. Y pido la paz, seguro de ser oído, no sólo para las potencias extranjeras beligerantes, sino también, y en primer término, para esta gloriosísima patria nuestra.  
Ya lo saben los señores Dato-Romanones, todos los jefes de las diez restantes minorías parlamentarias, los gobernadores civiles, los alcaldes de real orden y los caciques.  
Digamos aquello tan castizo:  
"¡Paz, paz!  
Ranas, callos,  
que duerman el abad,  
á quien Dios guarde".  
¡Guardémosle Dios muchos años, y guardémosle á nosotros por el mismo

ABINES PALACIOS

Ex-alumno de las Maternidades de Lyon y París. Ex-interno de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de Valladolid. SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.

Consulta de diez a doce.—Gratis a los pobres, de tres a cinco.—ALAMEDA PRIMERA 6 y 8.

tiempo, ó más si posible fuese; pues el abad es importantísimo en toda comunidad bien regida; pero nosotros somos los que, cuando muere un abad, elegimos al sucesor.

Si nos acabásemos antes que el abad, no podríamos nombrarle un sucesor, y entonces no habría comunidad, ni abad, ni quien lo viera.

Unicamente las ranas seguirían croqueando. Y no merecería la pena el croceo. ¡Yo lo dijo el sabio Salomón!

ARGOS.

Perfiles cómicos.

¿Le va a imponer la palabra "abueque"?

Para los industriales del Mercado del Este el excelentísimo Ayuntamiento no resulta diestro, sino siniestro. A un incendio equivaldría el acuerdo de desalojar la llamada Plaza Nueva, con la sensible circunstancia de que las pérdidas que ocasionara esta resolución no las indemnizan las Compañías de Seguros.

¿Qué solución se va a dar al problema creado por la evacuación del mercado del Este? A los industriales se les dice que abuequen. Si lo que abuequen es la voz, para protestar contra tal medida, es muy posible que pierdan el tiempo.

Los industriales de la Plaza Nueva, que debe de ser contemporánea de Hernán Cortés, ponen el grito en el cielo. San Pedro, el portero del empuje, preguntará quién llama; pero no es este el objeto que se persigue.

Quien tiene que oír esas razonadas quejas es la Corporación municipal, que ahora se encuentra entre la espada y la pared, siendo la pared de esas que amenazan con el próximo derrumbamiento. El señor arquitecto municipal viene a decir que el mercado se halla en vísperas de convertirse en ruinas, y tal aprensión le ha entrado a una frutera, que ha descolgado un racimo de plátanos que tenía en su puesto, por si con el peso se hume el techo.

Las plazas de toros se dividirán en tres categorías: de primera, aquellas en que se celebren más de 6 corridas de toros al año; de segunda, aquellas en que se celebren de 4 ó 5, y de tercera las que no lleguen a cuatro corridas.

Para ingresar en la Asociación, abonarán las plazas de primera categoría 4.000 pesetas; las de segunda, 500, y 100 las de tercera.

La Junta directiva será la que estipule los precios que han de abonarse por los toros de lidia, así como los sueldos que devengarán los toreros.

Las empresas asociadas que deseen organizar corridas de toros, deberán dirigirse a la directiva indicando las fechas y combinaciones que deseen y será dicha directiva la que haga directamente los contratos con la garantía y por cuenta de las empresas.

Como se da el caso de que algunas capitales coinciden en fechas para la celebración de corridas de toros, se hará un estudio para que se retrasen ó adelanten dichas fechas a fin de poder servir los intereses de todos.

Cuando esto no pudiera hacerse y coincidieran dos ó más empresas en desear la contrata de determinados diestros, se hará entre aquellas un sorteo con arreglo al cual se establecerán turnos de preferencia, por años.

Aunque ya no para el año próximo, por falta material de tiempo, se procurará que la Asociación tenga uno ó dos encarrerados de su propiedad, al frente de los cuales habrá un delegado inspector nombrado por el Gobierno y con sueldo a cargo de la Asociación, el cual dictaminará acerca del estado sanitario y limpieza de los toros que se encierran, así como de su peso, una vez encajonados.

El toro encajonado, para ser de recibo, deberá pesar, descontado el peso del cajón, de 500 ó 600 kilos en vivo y de 200 ó 300 en canal. Además, los toros deberán ser de cuatro años cumplidos.

Tal es en síntesis el plan de bases que se someterá a la asamblea de empresas, aparte de algunos otros detalles que en su día se irán conociendo.

Ante todo, hemos de felicitar entusiastamente al señor Abarca y a los miembros que integran la Sección de Música del Ateneo Montañés, por el tenaz deseo que vienen demostrando desde la fundación de ese Centro por extender la cultura musical y por el acierto con que van cumpliendo tan plausibles propósitos.

Muchas y buenas cosas tenía en cartera la Sección que preside el amigo Abarca, y entre esas cosas figuraba la invitación al señor Gacituga para que diera un concierto en el Ateneo. Tras de esto irá viniendo mucho más, pues el plan a desarrollar en este curso, es tan vasto como interesante.

Ayer tocó el turno, como decimos, a Gacituga. José Gacituga saben cuantos se preocupan en Santander de asuntos musicales, que es un joven pianista que está llamado a ocupar un puesto eminente entre los grandes "virtuosos" del piano. El caso Gacituga es realmente de los que sorprenden. Un muchacho que empieza a vivir, un joven que aún no ha cumplido los veinte años, y ya es un consumado maestro. Muchos artistas de los que recorren el mundo llevando sus nombres ilustres entre aureolas de triunfos infinitos, no tienen una comprensión tan admirable del piano y de los grandes autores como Gacituga; muchos de los concertistas que más sueñan, no tienen una ejecución tan clara y poderosa como la de este joven artista.

De Gacituga sabemos que tocaba admirablemente el piano; que había hecho toda la carrera con el señor Bregel (y no parte de ella como equivocadamente se afirmó al adelantarse la noticia del proyectado concierto), y que con este distinguido profesor había aprendido tres años de armonía; sabíamos que luego había completado sus estudios en Madrid, con Tragó, y finalmente que los había consolidado al lado de Jonás. Pero hasta ayer no habíamos tenido la fortuna de escuchar a Gacituga. Y ayer, después de oírle,

El Ayuntamiento no tiene nuez, ó por lo menos tiene pocas, porque en la Casa Consistorial siempre es más el ruido que las nueces; pero eso de haber estado cobrando 05.000 pesetas todos los años a los industriales por tenerlos expuestos a perecer, resulta un acto de crueldad, propia del período neolítico, durante el cual estaban muy en moda los sacrificios humanos.

Arregle, arregle ese cotarro el Ayuntamiento; resuelva la situación en que se hallan los industriales de la plaza del Desengaño, que así se puede llamar a la de Hernán Cortés, ya que la otra se llama la plaza de la Esperanza, y no sea tan inexorable que tengan que decir esos honrados vendedores: "¡No es lo peor que el mercado se nos venga abajo! ¡Lo peor es que el Ayuntamiento se nos viene encima!"

Los empresarios de toros

Ya han terminado las reuniones que los empresarios de las plazas de toros venían celebrando en Bilbao con objeto de acordar las bases a que se someterá la asamblea, que se celebrará en Madrid, de todas las empresas, para llegar a la deseada unión.

Los empresarios que se han reunido en la vecina villa han convenido en la necesidad de la unión y han acordado que se convoque a la asamblea de Madrid para el día 5 de diciembre. Se acordó también telegrafiar a todas las empresas para que se adhieran a la idea y suspendan toda gestión que tengan entablada con los ganaderos y los toreros hasta después de celebrarse dicha asamblea.

Para la redacción de las bases que han de someterse a la asamblea se comisionó al representante de la plaza de Vitoria, don Guillermo Elio.

Las bases vendrán a ser las acordadas en 1908, con las reformas exigidas por el tiempo transcurrido.

Se suprimirán las categorías de ganaderías y de toreros que entonces se establecieron, como también los precios máximos y mínimos de las localidades de tendido, quedando las empresas en libertad de fijar estos precios.

Se creará la Asociación de empresas de toros, representada por una Junta directiva, cuya residencia, probablemente, se fijará en Madrid.

Las plazas de toros se dividirán en tres categorías: de primera, aquellas en que se celebren más de 6 corridas de toros al año; de segunda, aquellas en que se celebren de 4 ó 5, y de tercera las que no lleguen a cuatro corridas.

Para ingresar en la Asociación, abonarán las plazas de primera categoría 4.000 pesetas; las de segunda, 500, y 100 las de tercera.

La Junta directiva será la que estipule los precios que han de abonarse por los toros de lidia, así como los sueldos que devengarán los toreros.

Las empresas asociadas que deseen organizar corridas de toros, deberán dirigirse a la directiva indicando las fechas y combinaciones que deseen y será dicha directiva la que haga directamente los contratos con la garantía y por cuenta de las empresas.

Como se da el caso de que algunas capitales coinciden en fechas para la celebración de corridas de toros, se hará un estudio para que se retrasen ó adelanten dichas fechas a fin de poder servir los intereses de todos.

Cuando esto no pudiera hacerse y coincidieran dos ó más empresas en desear la contrata de determinados diestros, se hará entre aquellas un sorteo con arreglo al cual se establecerán turnos de preferencia, por años.

Aunque ya no para el año próximo, por falta material de tiempo, se procurará que la Asociación tenga uno ó dos encarrerados de su propiedad, al frente de los cuales habrá un delegado inspector nombrado por el Gobierno y con sueldo a cargo de la Asociación, el cual dictaminará acerca del estado sanitario y limpieza de los toros que se encierran, así como de su peso, una vez encajonados.

El toro encajonado, para ser de recibo, deberá pesar, descontado el peso del cajón, de 500 ó 600 kilos en vivo y de 200 ó 300 en canal. Además, los toros deberán ser de cuatro años cumplidos.

Tal es en síntesis el plan de bases que se someterá a la asamblea de empresas, aparte de algunos otros detalles que en su día se irán conociendo.

Ante todo, hemos de felicitar entusiastamente al señor Abarca y a los miembros que integran la Sección de Música del Ateneo Montañés, por el tenaz deseo que vienen demostrando desde la fundación de ese Centro por extender la cultura musical y por el acierto con que van cumpliendo tan plausibles propósitos.

Muchas y buenas cosas tenía en cartera la Sección que preside el amigo Abarca, y entre esas cosas figuraba la invitación al señor Gacituga para que diera un concierto en el Ateneo. Tras de esto irá viniendo mucho más, pues el plan a desarrollar en este curso, es tan vasto como interesante.

Ayer tocó el turno, como decimos, a Gacituga. José Gacituga saben cuantos se preocupan en Santander de asuntos musicales, que es un joven pianista que está llamado a ocupar un puesto eminente entre los grandes "virtuosos" del piano. El caso Gacituga es realmente de los que sorprenden. Un muchacho que empieza a vivir, un joven que aún no ha cumplido los veinte años, y ya es un consumado maestro. Muchos artistas de los que recorren el mundo llevando sus nombres ilustres entre aureolas de triunfos infinitos, no tienen una comprensión tan admirable del piano y de los grandes autores como Gacituga; muchos de los concertistas que más sueñan, no tienen una ejecución tan clara y poderosa como la de este joven artista.

De Gacituga sabemos que tocaba admirablemente el piano; que había hecho toda la carrera con el señor Bregel (y no parte de ella como equivocadamente se afirmó al adelantarse la noticia del proyectado concierto), y que con este distinguido profesor había aprendido tres años de armonía; sabíamos que luego había completado sus estudios en Madrid, con Tragó, y finalmente que los había consolidado al lado de Jonás. Pero hasta ayer no habíamos tenido la fortuna de escuchar a Gacituga. Y ayer, después de oírle,

quedamos convencidos de que todo cuanto habíamos oído sobre este nuevo pianista, era pálido ante la realidad de lo que vale y, sobre todo, ante lo mucho que hay derecho a esperar de quien tan bien ha sabido aprovechar el tiempo y las fecciones recibidas.

El programa era de los de prueba. Se necesitan otros especiales, grandes facultades, y un temperamento de la fuerza del de Gacituga, para llegar hasta el final, como él llegó, sin titubeos ni vacilaciones. Después de tocar primeramente unas variaciones de Beethoven, una "Gavota", de Brahms y un "Nocturno" para la mano izquierda, de Scriabin, dijo la "Fantasía Improvisada", de Chopin, con un dominio del teclado y una seguridad asombrosa, dando fin a la primera parte con la deliciosa "Primera balada", del glorioso autor de Aurora Dupin.

En la otra mitad del programa figuraba una "Romanza" de Schumann, la Sonata número 3, de Beethoven, que matizó soberbiamente, haciendo un alarde de buen gusto en los cuatro tiempos, sobre todo en el "Allegro" y en el "Scherzo", y terminó el programa con la novena "Rapsodia Húngara", de Liszt, obra erizada de dificultades, que el pianista atacó con valentía y venció con un dominio del instrumento maravilloso.

El público que llenaba el salón, en proporciones pocas veces vistas, rompió en clamorosas y entusiásticas ovaciones, obligando al artista, para corresponder a los nutridos aplausos, a interpretar, como propina espléndida, una linda toca de Jonás.

Al señor Gacituga le aguardan, como decimos, horas muy venturosas y días vendedores de seguros y merecidos suenos. No es fácil encontrar, en efecto, pianistas que a un sentimiento tan firme y ponderado, unan un mecanicismo tan seguro, unas manos tan iguales y una claridad tan diáfana.

Nuestra más cordial enhorabuena al músico y a su maestro, el señor Bregel.

VIDA MUNICIPAL

EL ALCANTARILLADO. En sesión secreta y antes de dar comienzo a la de presupuestos, el alcalde señor Quintana dio conocimiento a los concejales de haberse presentado un representante de la Sociedad Anónima de construcciones y pavimentos, para tratar de la construcción del alcantarillado en Santander.

Se acogió bien la proposición en principio y se acordó autorizar al alcalde para gestionar con dicho señor y dar cuenta luego a la Corporación de las condiciones que propongan para la realización del proyecto.

Junta de Reformas Sociales

SESION DE AYER. En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde la Junta de Reformas Sociales bajo la presidencia del concejal señor García del Río, y con asistencia de los vocales señores Arcos y Argüello y todos los vocales patronos y obreros.

Se da lectura del acta de la anterior y se aprueba. Se da lectura de un escrito del señor secretario presentando la dimisión del cargo y se aprueba con el voto en contra de la presidencia.

Se nombra secretario de la Junta a don Eloy González. Se da lectura de un escrito de la compañía del ferrocarril del Norte pidiendo condonación de una multa. Pasa a informe.

Se acuerda recordar al señor alcalde el despacho de un asunto pendiente. Se nombra una ponencia compuesta de un vocal patrono y un obrero para conocer y clasificar las denuncias antes de las juntas.

Se acuerda pedir al señor alcalde exite el celo de los guardias para que haga observar la ley del descanso dominical en el referente al trabajo en talleres y fábricas y el movimiento rodado.

Ayuntamiento

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión subsidiaria, comenzando la discusión del proyecto de presupuesto para 1916.

Preside el alcalde señor Quintana y asisten los concejales señores Quintanal, Gómez (G.), Castillo Gómez Collantes, García del Río, Colongos, Martínez, Gutiérrez Cuelo, García (E.), Torre, Lanza, Herrera Oria, Rivero, Pérez del Molino, García (J.), Pérez Villanueva, Toca, García del Moral, Muñoz, Escalante y Zaldivar.

Representan a la Comisión de Presupuestos los señores López Dóriga, Jado, Cagigas y Gutiérrez.

Abierta la sesión, el secretario señor Valcázar da lectura a la Memoria que acompaña al presupuesto. Asiéndole el presupuesto a 2.768.245'81 pesetas.

Comparado con el actual tiene el de 1916 una baja de 214.236'80 pesetas. La Comisión se ha ajustado, según dice, al hacer el proyecto que se discute a la recaudación obtenida en 1914.

Se propone por la Comisión que no se haga excepción alguna en el impuesto sobre viviendas, con objeto de que contribuyan los pueblos exentos hoy del pago de este impuesto.

En la Memoria y al tratarse de este asunto se dice que la Alcaldía podrá donar el impuesto de inquilinato a aquellos vecinos que justifiquen que por su pobreza no pueden contribuir a las cargas municipales.

La relación de obras nuevas, que ascienden a 414.302'24 pesetas, no se incluyen en el presupuesto ordinario, por pasar al presupuesto extraordinario. LA TOTALIDAD. El señor CASTILLO combate partida por partida la totalidad del presupuesto. El señor Quintanal entiende que la Comisión no ha podido hacer otra cosa que lo que ha hecho, puesto que sería necesaria una reforma radical del presupuesto, para llegar a una nivelación verdad, lo que se conseguiría únicamente con el arriando de los impuestos ó la creación de nuevos arbitrios.

viene en el debate el señor LOPEZ DÓRIGA, rectificando nuevamente el señor CASTILLO. Se vota luego la totalidad del presupuesto, que se aprueba por 14 votos contra 7. Y se suspende la sesión hasta esta tarde a las cinco.

Salón Pradera

La última representación de "Sybill" anunciada ayer, no pudo efectuarse. Por la noche, pocos momentos antes de empezar la representación de la ópera, Mercedes Bosch, se sintió indispuesta. Desde hace varios días la notable triple venía padeciendo una molestia en la garganta, que ella atribuía al catarro que padece. Anoche la afección se agudizó de tal modo, que se vio obligada a reclamar los auxilios de la ciencia. Fué llamado un médico y éste impuso a la señorita Bosch el descanso. Hoy le será practicada a la gentil diva una pequeña cura y si su estado lo permite, por la tarde se verificará el estreno de la ópera en dos actos del maestro Vives "Maruxa", obra que ha despertado en Santander gran expectación.

Las dificultades de la partitura, impiden a la empresa repetir por la noche la misma función. Mientras dure en el cartel "Maruxa", alternará con "Lluvia de hijos" y con otras obras, poniéndose un día en función de tarde y al siguiente en la sección de las diez.

MONTAÑESES ILUSTRES

Honrando a Menéndez Pelayo.

El excelentísimo Ayuntamiento de Madrid al confeccionar su presupuesto para el próximo ejercicio de 1916, ha acordado consignar 3.000 pesetas para honrar la memoria del ilustre polígrafo montañés don Marcelino Menéndez y Pelayo, colocando en la fachada de la Academia de la Historia, una lápida conmemorativa.

El acuerdo de la Corporación municipal de la villa y corte ha sido muy bien acogido en los círculos literarios.

Taurinas

El inteligente y popular empresario de toros, don Manuel Acedo, ha tenido la atención de enviarnos el cuadro estadístico de las corridas toradas por el afamado diestro Julián Sáiz "Salero II" en la temporada última.

El elegante y valiente torero tuvo contratadas 51 corridas, habiendo torado 49, y siendo su trabajo en general muy del agrado del público, sobresaliendo las excelentes faenas realizadas en las plazas de Valencia, Barcelona y Córdoba.

La parte artística del cuadro se compone de tres preciosos dibujos en color y el retrato del espada, debidos al pincel del afamado pintor señor Durá.

Nuestra enhorabuena a "Salero" y a su apoderado, señor Acedo, por el resultado satisfactorio de la temporada.

Robos importantes

UNA DETENCION. Ayer mañana, el joyero de la calle de San Francisco, don Domingo Díaz, presentó en la Inspección de Vigilancia una denuncia contra su dependiente, el italiano Luis Italo Pichuro, de 36 años, domiciliado en la Cuesta de la Atalaya, número 5, segundo piso.

Este dependiente prestaba sus servicios en casa del señor Losada desde el mes de julio último, fecha desde la que el denunciante manifiesta que venía notando la falta de diversidad de objetos de trabajo, entre herramientas, piedras preciosas y metales.

Entre los objetos desaparecidos señala como de más valor, una caja de bañilestas de metal de oro y otra de brillantes, valoradas en 300 y 2.000 pesetas, respectivamente.

El jefe de policía dispuso que dos vigilantes practicaran la detención y reconocimiento personal del sujeto denunciado.

Los agentes se trasladaron a la tienda del señor Losada, y procedieron al registro de las ropas del dependiente, no encontrando en ellas nada que pudiera comprometerle, pero cuando trataba de meterse en el bolsillo un pañuelo con que se había estado limpiando las narices, notaron en el alguna turbación, y le hicieron volver a sacar el pañuelo, en el cual fueron hallados diez y seis brillantes, valorados en 572 pesetas; una sortija de sello sin pulir, valorada en 40 pesetas, y dentro de un trozo de cera, ocho perlas enteras y 38 medias perlas, tasadas en 47,50 pesetas.

Luis Italo fué detenido y trasladado a la Inspección, donde se le invitó a que permitiera practicar un reconocimiento en su casa, a lo cual el detenido accedió espontáneamente.

En el reconocimiento fueron hallados multitud de objetos, que el señor Losada reconoció como de su propiedad.

Interrogado últimamente el detenido, negó que en casa del señor Losada hubiera cometido robo alguno, y cuando los agentes se presentaron en la joyería, no tenía en el bolsillo más que la sortija de sello, que había guardado al retirarse de la mesa de trabajo, y que los brillantes suponía que con intención de comprometerle se los había colocado en el pañuelo el señor Losada, cuando él entregó las ropas para que fueran registradas por el denunciante y los agentes.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado, que se encargará de esclarecer los hechos.

Cine Pradera.

El domingo quedó inaugurado en la plaza de la Libertad el cinematógrafo Pradera, instalado provisionalmente en dicho sitio.

A la inauguración, en la que se proyectaron interesantes películas, asistió numerosa y distinguida concurrencia, viendo todo lleno de público el cine durante todas las sesiones. El pabellón Pradera es bastante espacioso y capaz para numeroso público, teniendo instalado en la entrada un monumental órgano.

Vida militar.

Destinos. Teniente coronel don Antonio Melo Agut, del regimiento de Andalucía de guarnición en Santofía a Cangas de Onís. Primer teniente don Adolfo Alvarez Iglesias del mismo cuerpo, al cuadro de eventualidades de Ceuta. Capitán don Vicente Portilla Espeleta, del regimiento de infantería de Valencia número 23 a la Caja de Recluta de esta capital. Primer teniente don Isafis Rodríguez Padilla, del mismo cuerpo al regimiento Lealtad número 30, Burgos. Capitán don Rafael Ruiz del Portal del

regimiento Garelano número 43 a la Caja de Recluta de esta capital. Capitán don Alejandro Alvarez López, de la Caja de Recluta de esta capital al regimiento de Valencia. Capitán don Juan Ruiz Solana, de la Caja de Alcey al regimiento de Andalucía número 52, en Santofía. Capitán don Lúcas Sainz Merino, de la reserva de Santander a la de Torrelavega. Julián Quevedo Rasilla de la Caja de Pravia a la de Torrelavega. Brigada Alfonso Mendoza Calderón al regimiento Valencia. Segundo teniente don Lorenzo Corras Carrola al cuadro de Ceuta. Segundo teniente don Jaime Cerecedo Gargollo, de Guipúzcoa al de Valencia.

Los jardines públicos

El director de Caminos, Paseos y Arbolados del Ayuntamiento, señor Canales, ha tenido el feliz acuerdo de hacer que desaparezcan de los jardines del Paseo de Pereda, todos los muñones de cedro, ruinas leñosas que se fijan en aquellos jardines el paso del furioso huracán que dejó sin cubierta al kiosco de la música.

La medida, como decimos, nos parece excelente, y más aún si ampliando dicha orden se procediese a la extracción de los tilos plantados en la Avenida de la Reina Victoria, muchos de ellos secos, y no pocos tronchados por una mano criminal, y en su lugar, ahora que la época es oportuna, se plantaran plátanos ó otra especie de árboles de fácil desarrollo.

Grande es la labor que con el arbolado y con nuestros jardines, sin flores, ha de llevar a cabo la corporación de jardineros municipales, si unos y otros han de responder a la importancia adquirida por Santander como ciudad de verano, y como de ella hemos de ocuparnos oportuna y extensamente, no limitaremos por hoy a dar cuenta de los esqueletos leñosos que se erguan en los mazonos del mejor paseo de la ciudad.

Viajera enferma.

DEL "BARCELONA" AL HOSPITAL DE LA CARIDAD. Dicen de Gijón que el Hospital de la Caridad, de aquella villa, ha ingresado la señorita de 22 años de edad, Consuelo González, pasajera del trasatlántico de Pinillos "Barcelona".

Dicha señorita que es natural de Peñarubia, de esta provincia, llegó a Santander en compañía de un próximo pariente, que al mismo tiempo es su apoderado, días antes de la salida del vapor "Barcelona" para la Habana.

En este puerto sacó pasaje de tercera preferencia, embarcándose el día 18. Nada anormal notaron los compañeros de abordaje en la joven cuando el buque se hizo a la mar con rumbo a Gijón.

Retrajada, como si rehusase la compra del pasaje, la hermosa montañesa procuraba aislarse, paseando continuamente por los lugares del "Barcelona" menos frecuentados.

Aún no había perdido el buque de vista nuestras costas, cuando la joven fué acometida de fuertes ataques, repitiéndose éstos hasta que el trasatlántico fondeó en el puerto exterior de Gijón.

El médico del buque, que la había asistido solícitamente durante el viaje hasta el puerto asturiano, reclamó el auxilio de otro facultativo, celebrando entre ambos una consulta, en la que acordaron dejarla en tierra, en vista de que el viaje era peligroso para la agraciada pasajera, que padecía mutismo histérico, y se observaban en ella síntomas de enajenación mental.

En consecuencia, se dispuso el desembarco de nuestra paisana, y en una camilla fué cuidadosamente trasladada al Hospital de la Caridad, en cuyo establecimiento ingresó en una sala de pago, por orden del apoderado que nuestro vecino, don Francisco García, tiene al frente de su casa de Gijón.

Según nuestras noticias, Consuelo González había padecido enajenación mental, de la que parecía curada.

En el "Barcelona" se dirigía a la Habana, en cuyo puerto reside su señor padre. Al conocerse ayer aquí lo ocurrido a nuestra agraciada viajera, el comerciante de esta plaza, don Isidoro Ubierna, conocido de la familia, escribió al apoderado de la joven a Peñarubia, comunicándole lo sucedido.

MARITIMAS

BOYA QUE DESAPARECE. Según comunica el excelentísimo señor comandante general del departamento, la boya que señalaba el bajo de Carrumero, en la entrada de Conculión, ha desaparecido, quedando, por tanto, sin ella, hasta que el tiempo permita colocarla de nuevo.

EL TRABAJO A BORDO. El "Diario Oficial del Ministerio de Marina", legado ayer, publica integra la ley del trabajo a bordo de los buques de la marina mercante.

"LA NAVARRA". Procedente de Saint Nazaire recaló ayer, a las tres de la tarde, el trasatlántico francés "La Navarra".

En este puerto embarcó numerosos tripulantes de cubierta y máquinas, previo riguroso reconocimiento facultativo.

"LA NAVARRA" conduce mucho pasaje de tránsito, y aquí tomó no pocos pasajeros y algunas toneladas de carga general, saliendo para Habana y Veracruz, con escalas intermedias.

DE PESCA. Aunque en tierra el día de ayer fué espléndido, fuera del puerto soplaba con bastante fuerza viento del Nordeste.

Nuestros pescadores, que desde hace tiempo no consiguen hacer buenas marcas, optaron por no salir a la pesca, salvo dos ó tres embarcaciones, que tuvieron que volverse al puerto con pequeñas cantidades de sardina, en vista de que el viento no se quedaba.

EL "PEÑA SAGRA". Se ha hecho cargo del mando del vapor "Peña Sagra", de esta matrícula, el capitán de la marina mercante, don José María Munguía.

El "Peña Sagra", que se encuentra cargando mineral en el Astillero, saldrá mañana a mediodía para Cardiff con 2.500 toneladas de mineral.

del tiempo, señalan el estado de mar siguiente: Semiforo.—Este flojito, mar llana, despejado y horizontes brumosos. Vigo.—Tiempo bueno, vientos del Nordeste flojito y mar picada.

MOVIMIENTO DEL PUERTO VAPORES ENTRADOS: "La Navarra" y "Cabo Sacratiff". VAPORES SALIDOS: "El Caltoro", para Gijón, en lastre. "La Navarra", para Habana y Veracruz, con pasaje y carga. "Manolo", para Gijón, con 80 toneladas de carga general. "Cabo San Vicente", para Barcelona y Escal, con carga general. "Peña Cabarga", para Glasgow, con 2.500 toneladas de mineral. "Cabo La Plata", para Bilbao, con carga en tránsito. "García número 2", para Bilbao, con 40 toneladas de carga.

SITUACION DE LOS BUQUES DE REG. TA MATRICIA VAPORES DE ANGEL F. PEREZ "Angel B. Pérez", en viaje a Norfolk. "Carolina", en viaje a Sevilla. "Emilia", en viaje a Catania. MONTAÑESA DE NAVEGACION "Matienzo", en Ayr. "Asón", en Santander. SANTANDERINA DE NAVEGACION "Peña Angustina", en Bayona. "Peña Cabarga", en viaje a Glasgow. "Peña Rocías", en Glasgow. "Peña Sagra", en Santander.

Audiencia.

SENTENCIAS. José Rodríguez Casuso, procesado en el Juzgado de Villacarriedo, por hurto, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas, por haber obrado sin discernimiento.

Babina Reño Villalobos, procesada en el Juzgado del distrito del Oeste, por injurias, ha sido absuelta libremente, declarando de oficio las costas.

NOTICIAS

VICENTE AGUINACO, OCUISTA. Consulta de diez a doce.—Blanca, 32, 1.º

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ (Sencural en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES. Plato del día: Espaldillas de ternera Primer tierce.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO MEDICINA GENERAL. Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º. Gratis para los pobres. Martes y sábados nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632. —Gratis a los pobres lunes y jueves de 7 a 7.—Peso, número 1.

G. INIGO OCULISTA. Consulta de diez y media a una, y de cuatro a cinco. Muelle, 46, entresuelo. Gratis a los pobres, los martes y viernes de seis a siete, Peso, 1.

Jesús Mata MEDICO. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Santa Lucía, 4, 3.º.—Teléfono núm. 507. Consulta, de once y media a una.

Doctor Santuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad. Has, 5, 2.º.

MANUEL G.º IDIGORAS—MEDICO. Ex-alumno interno, por oposición, de Hospital general de Madrid. Enfermedades del corazón y pulmones. Tratamiento de la tuberculosis por las tuberulinas modernas. Blanca, 9, segundo.—Consulta de 11 a 1.

Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández, Hernán Cortés. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES).

Habla el señor Dato

NEGANDO UNA INFORMACION

Cuando el señor Dato recibió a los periodistas, comenzó negando exactitud a la informacion que publicaba "El Correo Español" referente a la influencia de Inglaterra para el relevo de las autoridades maritimas españolas...

El señor Dato decía que no se concebía tanta pasión ni cómo podían recogerse noticias tan significativamente molestas para una y otra parte.

En Inglaterra, ni nación obra alguna de las beligerantes—añadía don Eduardo—nos ha formulado quejas ni reclamaciones de ninguna índole.

A muchos les hace olvidar la pasión el verdadero interés de España. Esas noticias, sin duda, se publican con el exclusivo objeto de producir efecto y causar molestias al Gobierno.

Creer en esos infundios es suponer que somos un país mediatizado y dominado por el extranjero.

UNA MEDIDA FRANCESA Afirmó el señor Dato que el Gobierno de Francia había encargado la fabricación de discos de cobre para convertirlos en moneda.

No creía el señor Dato que esto pudiera alarmar a nadie, pues a la misma Alemania no le ha llamado la atención.

SOBRE LOS DEBATES PARLAMENTARIOS. Hablando del curso de los debates parlamentarios dijo que le había visitado el conde de San Luis para hablarle de las enmiendas que había presentado al proyecto de rebaja de edades.

Cuando termine la discusión del articulo se reunirán los señores Dato y Echagüe con la comisión dictaminadora para estudiar las enmiendas.

Creía el señor Dato que mañana terminaría el debate sobre la totalidad. Después de la sesión de hoy se reunirá el Consejo de ministros para despachar algunos expedientes y cambiar impresiones.

DEL BLOQUEO DE GRECIA Añadió don Eduardo que el Gobierno no había recibido noticia oficial del bloqueo de Grecia.

De Marruecos SE OCUPA UNA NUEVA POSICION Tetuán.—El alto comisario telegrafía al Gobierno español, oficialmente, lo que sigue:

"En la madrugada del 20, mediante una operación de policía, ocuparon nuestras tropas la posición de Hasi-kumti situada entre Simoank-Tuchset.

Fuimos muy débilmente hostilizados durante la construcción de las defensas.

Sobre nuestra escuadra RECIFICANDO FANTASIAS En el ministerio de Marina han facilitado hoy la siguiente nota oficial:

"Han causado gran sorpresa en este ministerio las afirmaciones contenidas en un periódico de la tarde, referentes a la permanencia de nuestra escuadra en aguas del Ferrol, por una supuesta y fantástica intervención en un asunto de Gobierno extranjero.

En primer lugar, nuestra escuadra no estuvo en el Ferrol y si en Vigo, de donde salió para realizar un crucero de ejercicio, recalando después en El Ferrol, en cuyo día entrarán a limpiar fondos los acorazados "España" y "Alfonso XIII".

En cuanto a los comandantes de Marina de Alicante y Melilla, dichos funcionarios fueron relevados por razones de carácter puramente orgánico.

Ni en este punto ni en lo que se refiere al movimiento de la escuadra existe la más remota sombra de intervención extraña a la constitución de nuestra nación, y es muy lamentable que españoles se esfuerzan en inventar noticias sin fundamento para complacerse en hacer comentarios para el prestigio y honor de la patria.

En Gobernación DICE SANCHEZ GUERRA El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que, ya restablecido de su dolencia, el señor Andrade, asistiría hoy a la sesión del Congreso.

Interrogado el ministro acerca de las cuestiones políticas de actualidad, contestó diciendo: "Cuanto yo se ya lo saben ustedes también."

El ministro no tenía noticias de interés que manifestar.

Las Cortes. SENADO A las cuatro menos veinte se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

El señor ESPADA contesta a varios oradores que formularon ruegos en días anteriores y que no pudo hacerlo el ministro a su debido tiempo.

RUBEGOS Y PREGUNTAS.—OTRA VEZ LOS PAJAROS FRITOS. El señor BULLON elogia la medida del alcalde de Madrid, prohibiendo la venta de los pájaros fritos.

Diputación provincial de Barcelona se redactan en catalán, cuando debieran de hacerse en castellano, que es la lengua oficial.

Dice que él no siente animosidad alguna contra Cataluña, sino al contrario un acendrado amor por todos sus progresos y obras que admira, pero le duele que con el procedimiento de que habla se de el triste caso de que recurra, por ejemplo, en alzada, un ciudadano y no se le acepte el recurso, como ha sucedido algunas veces.

Cita el caso de un expediente en que intervino el fiscal, sobre este asunto. Prosiguiendo su discurso el señor Royo Villanova recuerda textos legales en abono de sus afirmaciones, terminando por decir que los expedientes de la referida Diputación deben ser tramitados en castellano.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, diciendo que ignora el caso concreto que el señor Royo y Villanova hace referencia.

Dice que lo que ocurre es que a las Comisiones diversas de orden interior que funcionan en dicha Diputación, se las autorizó para que tramitasen sus asuntos peculiares en catalán.

Pasa también que, en aquella Diputación, cuando dirige el señor Caladach, los expedientes se tramitan en catalán, y cuando es el señor Bartrina el que preside, entonces se tramitan en castellano.

El ministro promete enterarse de lo dicho por el señor Royo Villanova y tomar las medidas oportunas para corregir el defecto.

El señor ROYO Y VILLANOVA censura al gobernador de Barcelona por no tomar cartas en el asunto, vuelve a citar algunos textos legales en apoyo de la obligación que hay de redactar los expedientes en castellano, pues de otra forma son graves los perjuicios e inconvenientes que se originan.

Le contesta el señor BURGOS MAZO, intervienen los señores BONET y MOLES.

OTROS ASUNTOS Los señores CARO y CONCAS piden que no se cierren las Escuelas Nauticas, por cuyo funcionamiento aboga.

Anuncia una interpeleación el señor MOLES sobre algunos asuntos de Gracia y Justicia y se levanta la sesión.

CONGRESO Bajo la presidencia del señor González Besada comienza la sesión, a las tres y media.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado e Instrucción Pública.

En las tribunas se nota una animación extraordinaria, al contrario de lo que ocurre en el salón de sesiones, pues en realidad hay muy pocos diputados.

El señor LOPEZ MONIS dirige una pregunta al ministro de Instrucción Pública sobre el alcance de la real orden del 10 del corriente, prohibiendo que los directores generales hiciesen nombramientos y ascensos en el personal sin consultar con el ministro.

Se ocupa también el señor López Monis de la cuestión del arriendo del Teatro Real.

Le contesta el señor ANDRADE, justificando su conducta en la disposición citada y diciendo que siendo el ministro responsable, se consideraba con facultades para ello, pues lo mismo que ocurría en su departamento sucedía en los demás ministerios.

Respecto del Teatro Real, el concurso de ahora puede considerarse como interino y más adelante se hará el definitivo para años sucesivos.

REBAJA DE DERECHOS El señor RIVAS MATEO pide que se rebajen los derechos de los títulos académicos a un tipo prudencial, con el fin de dar mayores facilidades a la clase media, pues no es justo que un estudiante pobre tenga que pagar mil pesetas, lo mismo que otro rico.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA diciendo que ya tiene pensado hacer algo provechoso sobre dicho asunto y en beneficio de la idea defendida por el señor Rivas Mateo.

OTROS ASUNTOS El señor CRESPO DE LARA se ocupa de los sindicatos agrícolas, lamentándose de algunas disposiciones sobre la materia.

Le contesta el señor BUGALLAL diciendo lo que se ha hecho en el asunto y justificando la atención que se ha prestado a esos sindicatos.

LA VIRGEN DEL PILAR.—UN INCIDENTE. El marques de ARLANZA protesta de las frases y conceptos vertidos por algunos oradores cuando se trató de la suscripción de los empleados de Correos, relacionada con la Virgen del Pilar, patrona del Cuerpo.

Dice que se ofendieron sin respeto los sentimientos católicos, y en nombre de éstos formula la más enérgica censura.

El señor IGLESIAS (don Pablo) censura el modo y forma como se llevó a cabo la medida con dichos funcionarios, objeto del debate.

Se extiende en algunas consideraciones relativas a la Virgen del Pilar, diciendo que ésta tiene una inmensa fortuna en joyas.

El señor BARRIBERO: La devoción a la Virgen del Pilar es muy relativa. Si en algunas ocasiones se recurre a la Iglesia y se casa la gente por lo eclesiástico es porque las cosas resultan más baratas. (Risas y aplausos y protestas en algunos bancos).

y añade que los matrimonios canónicos no se celebran por conveniencias económicas, sino por fe y verdadero amor a la religión católica.

Los señores BARRIBERO y SORIANO dicen que nada han dicho que ofendiera al respecto de los sentimientos religiosos de nadie.

Se promueve un vivísimo incidente entre los señores marqués de Arianza y Soriano, que la presidencia corta muy oportunamente.

Orden del día REBAJA DE EDADES Continúa el debate sobre las reformas militares.

El señor MONTES JOVELLAR defiende la creación del Estado Mayor Central, con carácter eminentemente técnico y separado completamente de la política.

Defiende también la rebaja de edades, pero no en la forma que lo presenta el ministro de la Guerra.

Habla de la organización y funcionamiento privativo de dicho organismo central.

Le contesta el señor BERNARD en nombre de la comisión. Rectifica el señor MONTES JOVELLAR.

Habla el ministro de la GUERRA en defensa del proyecto.

LOS CONJUNIONISTAS Interviene en el debate en nombre de la minoría conjuncionista el señor NOUGUES.

Entiende que han debido presentarse primero los proyectos económicos al debate, y discutir los presupuestos, dejando, si acaso, para último término las reformas militares.

Analiza las circunstancias en que el país vive y dice que es inútil hablar de estos proyectos sin saber lo que va a ocurrir, pues nadie puede asegurar que al final de la guerra europea no se imponga el desarme general, tal es el número de muertos y heridos víctimas de la hecatombe.

Defiende la creación del Estado Mayor Central con funciones solamente técnicas que, como ponencia debe llevar sus asuntos a la resolución del Parlamento.

Se declara partidario de la suspensión de las obras de fortificación que se hacen.

Hablando de las primas a la navegación y de asuntos relacionados con ello, dice que tiene el pensamiento de presentar una proposición de ley, disponiendo que el Gobierno no permita la venta de buques al extranjero.

Se extiende en otras consideraciones, combatiendo el proyecto de las reformas militares.

El señor ALVARADO (don Luis) dice que todos los proyectos necesitan ser bien estudiados.

Habla de una nueva escala y de las condiciones en que debe colocarse al ejército.

Rectifica el ministro de la GUERRA y el señor ALVARADO y se levanta la sesión.

Consejo de ministros. Después de la sesión de Cortes, se reunieron los ministros en Consejo.

Nada dijeron a la entrada. Cuando terminó el Consejo, el señor Dato dijo que mañana hablarían en el Parlamento los señores Mella y Senante, haciendo el resumen el presidente.

En el Consejo nos hemos ocupado de la marcha de los debates parlamentarios.

EXPEDIENTES APROBADOS Se aprobaron los siguientes expedientes: DE GUERRA.—Fijando en 140.700 hombres las fuerzas de mar y tierra en 1916, sin contar en ellas los individuos de inválidos y penitenciaria militar de Mahón.

Autorizando al general Echagüe para elevar temporalmente dicha cifra y facultándole para licenciar temporalmente con el fin de que no excedan los gastos de los créditos consignados en el presupuesto.

GOBERNACION: Proponiendo la suspensión y aplazamiento de la reparación de cables submarinos.

Solicitar de las Cortes la autorización para utilizar el resto de los créditos para reparación de cables en 1916.

Aceptando el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Badajoz para Casa de Correos.

Otros, solicitando autorización para contrastar con la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal la reparación, engrase y limpieza del alumbrado eléctrico y calefacción de los coches correos del Estado.

Proponiendo la rescisión del contrato del local del Cuerpo de Seguridad de Bilbao y autorizando el concurso de nuevo arrendamiento.

Unificación de programas. Supresión del Instituto de material científico.

DETECCION DE EMIGRANTES El jefe de la policía de Barcelona ha detenido en la frontera a 80 obreros españoles que intentaban pasar a Francia sin llevar los documentos en regla y careciendo, además, de contrato de trabajo.

Lotería Nacional En el sorteo verificado ayer han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Primero.—22.787, Barcelona. Segundo.—4.895, Luena, Sevilla. Tercero.—13.441, Bujalance, Madrid. Premios con 2.500 pesetas: 8.835, Valladolid, Salamanca. 3.010, Bujalance, Ceuta. 22.876, Vigo, Madrid. 13.816, Madrid.—859, Barcelona.—Linares.—12.465, Zaragoza.—Madrid.—15.226, Madrid.—Jerez.—4.225, Jimena Frontera.—Sevilla.

Parlamentarias MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO. Cuando el señor Dato llegó al Congreso fué abordado por los periodistas, desearos de saber lo que ocurriría respecto de la fórmula de conciliación que se venia buscando.

Los reporters dijeron al señor Dato que las corrientes eran muy optimistas.

—Yo también soy optimista, dijo el señor Dato. En este pleito lo lógico es que se imponga la razón y que los más exaltados templen sus nervios y convengan en que hay que dar una solución patriótica.

Entiende el señor Dato que al fin y al cabo no pasará nada. Insistió en manifestar su gran interés por las reformas y terminó confiado en una corriente conciliadora.

EL CONDE DE ROMANONES El jefe del partido liberal, cuando habló con los periodistas, dijo que no sabía nada de la fórmula.

Los periodistas informaron al conde de las manifestaciones que habían recogido de algunos políticos y de las opiniones expuestas por el presidente.

El conde dijo: —Pues si no pasa nada, como dice el presidente, bastante pasa con lo que viene ocurriendo.

Romanones se lamentó del escaso tiempo que se dedicaba al debate. Hablando en el pasillo central del Congreso con varios diputados, el conde, sobre el mismo asunto, decía el jefe del partido liberal, que tenía gran confianza en el talento del señor Dato.

Estimaba Romanones muy urgente el que se diese una solución al asunto, lamentándose también de que se perdiese el tiempo dando espectáculos que apenas—decía—como el de esta tarde, discutiendo la Virgen del Pilar.

INFORMACION ORAL Y ESCRITA Hoy se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de modificación y ampliación de recursos en los Ayuntamientos de las capitales y sus similares, acordando abrir una información oral y escrita sobre el asunto por cinco días, cuyo plazo previamente se señalará.

DICE BERGAMIN El exministro de Instrucción Pública, cuando conoció las opiniones de Romanones y algunos otros sobre el estado parlamentario de las reformas dijo:

—Yo creo que estas reformas se aprobarán en todo ó en parte, aun sin fórmula de avenencia.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA El señor González Besada, hablando también sobre el mismo asunto, decía que el ambiente no podía ser más propicio a la concordia y que la fórmula sería una fórmula no premeditada ni estudiada, sino espontánea, que surgiría de la misma discusión, legándose a establecer por fin la armonía.

EL CODIGO MINERO En el Senado estuvo reunida la comisión del Código minero estudiando la cuestión y dejándola ya casi terminada.

LA INFANTERIA DE MARINA Una comisión de jefes y oficiales de infantería de Marina visitó al marqués de Albuemas para exponerle su opinión sobre el proyecto referente a la supresión del indicado Cuerpo.

La guerra La prensa francesa SITUACION DE LA LUCHA EN LOS DISTINTOS FRENTES. El periódico "Le Temps" dice que ningún cambio de importancia hay que señalar en el frente francés.

Hablando de los Balcanes dice que los montenegrinos y serbios se repugnan hacia el antiguo Sandjaj y Novi-Bazar, donde el enemigo ha ocupado Novo-Varosh y Sienitz.

Nuevas divisiones alemanas desembarcan en Raehka. Las tropas austriacas atacan a los serbios, que conservan todavía sus posiciones de Copanik y Planina sobre la orilla oriental del Sienitz.

Entre tanto otras columnas alemanas y búlgaras avanzan desde Lesco-batz hacia Pristina.

El principal núcleo del ejército serbio se ha separado completamente de los deslucamientos que quedaron al Sur del Vardar para contener la invasión búlgara, esperando las divisiones franco-británicas que llegan de Salónica.

La situación de los serbios es gravísima, pero ni su solución, si los aliados consiguen reunir fuerzas suficientes para rechazar a los búlgaros, que hoy toman la ofensiva contra ellos en el Vardar y después derrotar al ejército de Mackensen.

El viaje de Kitchener prueba que Inglaterra está decidida a realizar un gran esfuerzo.

Si Kitchener toma el mando de las fuerzas, su autoridad es bastante grande para contrarrestar la de Mackensen con respecto a los neutrales.

Teniendo bajo su mando Kitchener este cuerpo de ejército, que se puede asegurar que lo tendrá, reunirá sin pérdida de tiempo, en Salónica, las fuerzas que Inglaterra tiene en Orien-

te y que no son todas indispensables en las regiones que ocupan.

Esta también ya decidido que los italianos cooperarán a esta campaña.

Se ignora si lo harán por la costa oriental del Adriático, por Valona ó por Santi Quaranta, pero es indispensable que se lleve todo muy deprisa.

Respecto del frente italiano dice "Le Temps" que los ataques de estos progresan con gran vigor en el Isonzo, en el sector de Gritizia, cuya cabeza de puente continúa sometida a un violento bombardeo, cayendo también proyectiles sobre la ciudad.

Los ataques italianos en las alturas al Norte y Este de Slavava siguen progresando a pesar de que los comunicados oficiales austriacos dicen que al Sur de Slavava es el enemigo rechazado.

Comunicado ruso LA MISMA SITUACION.—BOMBARDEO EN EL CAUCASO.—CONTINUA LA LUCHA. El parte oficial de Petrogrado dice de este modo:

En el frente occidental no hay cambio alguno digno de señalarse. En el Cáucaso continúa el fuego de fusilería en la región del litoral y en Torcum.

Al norte del lago Van y al Sur del Urmia continúa la lucha contra las bandas de kurdos.

Del bloqueo de las costas griegas NOTA OFICIAL DE INGLATERRA. PARIS.—La Legación de Inglaterra hizo ayer entrega de la nota siguiente:

"Debido a la actitud adoptada por el Gobierno helénico a propósito de ciertas cuestiones que tocan de cerca a la seguridad y a la libertad de acción a la que tienen derecho las tropas aliadas por las condiciones de su desembarco sobre territorio griego, las potencias aliadas han juzgado necesario tomar algunas medidas que tendrán por efecto interrumpir las facilidades de orden económico y comercial de que Grecia ha gozado hasta el presente."

No entra en la intención de estas potencias el obligar a Grecia a salir de su neutralidad, cuyo sostenimiento, es a su juicio la mejor garantía de sus intereses.

Los Gobiernos aliados se han sorprendido por ciertas alusiones a la eventualidad de medidas, que si hubiesen sido tomadas por el Gobierno heleno, les parecerían contradictorias con las seguridades recibidas.

Cuando las dudas a este respecto, que pueden ser debidas a una equivocación, se hayan disipado, las potencias orillarán gustosas las dificultades que actualmente se oponen a la llegada de mercancías a Grecia y acordarán nuevas facilidades.

De las deliberaciones del Gobierno EN ATENAS.—CONSEJO DE MINISTROS.—LAS PETICIONES DE LA ENTENTE. La conferencia entre lord Kitchener y Stouidi, a la que asistió el representante de Inglaterra, duró hora y media.

Enseguida se reunió el Consejo de ministros, que duró cinco horas.

Los consejeros debatieron ampliamente sobre la nueva situación creada por las peticiones de la Entente.

Aunque del Consejo no se facilitó nota alguna de referencia, parece ser lo más cierto que el Gobierno griego está resuelto a dar a los aliados toda clase de garantías para desvanecer los temores que tienen éstos respecto de la suerte que pudieran correr sus tropas en Macedonia.

Parece ser también que entre todos los partidos políticos griegos existe un perfecto acuerdo sobre este punto.

SEGURIDADES A KITCHENER Según dice la prensa ministerial de Atenas, el monarca y el Gobierno griegos han dado a lord Kitchener toda clase de seguridades, manifestándole que Grecia no atacará jamás a las tropas aliadas.

IMPRESION PRODUCIDA EN ATENAS POR LA NOTA OFICIAL INGLESA. La impresión producida por la nota inglesa sobre el bloqueo de las costas griegas, ha sido más viva en todos los centros políticos y gubernamentales, cuanto que era totalmente inesperada.

Los periódicos ministeriales acusan a los aliados, especialmente a la Gran Bretaña, de querer arrastrar a Grecia a la guerra, empleando para ello medidas de gran rigor.

Añaden esos periódicos que Grecia ha dado siempre pruebas de una neutralidad benévola, y que jamás ha tenido intención de emplear procedimientos hostiles contra los aliados, pero que no puede admitirse que el teatro de la guerra sea trasladado a territorio griego.

Ante las amenazas de los aliados, el Gobierno se verá obligado a retirar sus tropas de la frontera y desmovilizar parte de su ejército, pero no será conducido a la guerra, que juzga totalmente contraria y perjudicial a sus intereses.

LA PRENSA VENIZELISTA Los periódicos afectos a la política de Venizelos acusan por su parte al Gobierno de haber provocado, por su política imprudente, un conflicto con los aliados.

Piden esos periódicos que se ponga término a una situación tan peligrosa, disipando todas las dudas y amenazas de los aliados.

DESMOVILIZACION PARCIAL? Otros periódicos griegos creen que el Consejo de ministros habrá acordado la desmovilización parcial y la retirada de las tropas del sector de Macedonia.

Otras informaciones LOS GERMANOS EN BELGICA.—PRECAUCIONES. Dicen de Amsterdam que el "Telegraf" publica un sueto en el cual manifiesta que varios centenares de familias del distrito de Roulers han llegado a Amberes.

Dicen que los alemanes les han obligado a abandonar sus viviendas y evacuar todo el distrito.

También han obligado a la población civil a evacuar toda la región que se encuentra inmediatamente a retaguardia del frente germano en Flandes.

medidas conducentes a desembarcar y movilizar las tropas, con el fin de llevar los socorros necesarios, que según informan, no llegarán demasiado tarde.

Los refuerzos que recientemente llegaron a Salónica, salieron ya para el frente serbio.

PROXIMOS COMBATES Dicen de Atenas que es inminente un gran combate en el frente de Zerna.

Transporte turco a pique 500 AHOGADOS Dice de Londres que en el Mar de Marmara ha sido hundido un transporte turco, ahogándose 500 personas.

UN INCENDIO EN BON MARCHE PARIS.—Un violentísimo incendio se ha declarado en los grandes almacenes de "Le Bon Marché", cuyos locales estaban convertidos en ambulancia.

Se han podido salvar, afortunadamente, los heridos que allí había.

Homenaje a los aviadores EN LA COMEDIA FRANCESA PARIS.—En la función celebrada en el Teatro de la Comedia Francesa a beneficio de los héroes del aire, se recaudaron 60.000 francos.

El expresidente del Consejo, Mr. Barthou, pronunció un gran discurso, siendo insistentemente ovacionado.

La ilustre Sarah Bernhardt, y el resto de los artistas, fueron acendradísimos por el público.

Table with 3 columns: CIERRE DE LA BOLSA, Dia 20, Dia 22. Lists various market indices like Interior F., E., D., C., B., A., G. y H., Amortizable 5 por 100 F., Banco España, etc.

Table with 2 columns: COTIZACION, ACCIONES. Lists Cédulas del Banco Hipotecario, Obligaciones, etc.

OBIGACIONES Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, a 100,05.—Pecetas 23,000.

Santander 22 de noviembre de 1915.—El adjunto de turno, CEFERINO MAESTRE.

HERNIADOS Nada hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche Antiherniático Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes, no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedarán en Santander en el HOTEL REINA VICTORIA, los días 27 y 28 de noviembre.

NOTA.—Recibirá también en Infesto el martes, 30 de noviembre, en la FONDA DE PEREZ.

MASAJISTA Y CALLISTE MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo AVISOS.—Teléfono, número 568.

Mudanzas En vagones capitoneo y camiones.—Juste Quijano, Méndez Núñez, 10.—Teléfono, número 571.

Pruebe usted su suerte en la Lotería número 34, calle de Preciados, número 33, Madrid. Su administrador, V. Gutiérrez Solana remite billetes de Navidad y demás sorteos a provincias y extranjero.

La Peruana BODEGAS DE VINOS FINOS NOBLEJAS (TOLEDO) ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR.—LIBERTAD, 2.—SANTANDER 11.

Señorita. que saldrá para Méjico en diciembre, solicita compañía pagando parte pasaje. Dirigirse con referencias a Pimentel, Príncipe Vergara, 11, Madrid.

Papeles pintados Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases. Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc.

Variedad de clases en papeles para cristales Anaglifos e incrustes para decoración. PEREZ DEL MOLINO Y CA.—DROGUERIA Plaza de las Escuelas Sucursal, Wad-Rás, 4 y 3 al lado de Singer.

ESPECTACULOS SALON PRADERA.—Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Enrique Lacasa y el maestro concertador Miguel Puri.

A las 6 (extraordinaria).—"Maruxa". A las diez (especial).—"Lluvia de hijos". PABELLON NARBON.—Secciones de las seis.—Día popular.

A petición del público represe de la emocionante película dramática de 2.000 metros, en cuatro partes, titulada "El gendarme". Preferencia, 0,25; general, 0,10.

CINE PRADERA (situado en la Plaza de la Libertad).—Cineógrafo continuo de las cinco de la tarde. Estreno de la oncesima serie de la película "Las peripetias de Paulina", y repetición de la décima serie.

Preferencia, 0,50; general, 0,25; medias entradas, 0,15. Tipografía EL CANTABRICO

Tose Vd  
Escupe Vd  
Sufre Vd

cuando puede Vd. curarse muy rápidamente con el

**PECTORAL** (Sin Alcohol) **RICHELET** ni Azúcar



que no solamente le quitará radicalmente los síntomas dolorosos si no todavía le fortalecerá a Vd. los pulmones y los bronquios y le evitará toda recaída.

JAMÁS SE HA CONOCIDO UN DESACIERTO

El "PECTORAL RICHELET" no contiene alcohol ni azúcar no cansa jamás el estómago.

Precio: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio general para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN

Cuando se le acuesta al niño

Jabón para niños CALBER

debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo, tiene que estar perfectamente seco. Después de secarse con una toalla suave, espolvorearle en todo el cuerpo con los

Polvos Antisépticos CALBER

Son los más seguros. Son los mejores. Son los más sanos. Previenen los más económicos. Y son igualmente eficaces a todos sus similitares, como talco, almidón, polvos de arroz y otras preparaciones más o menos ordinarias, de poca muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

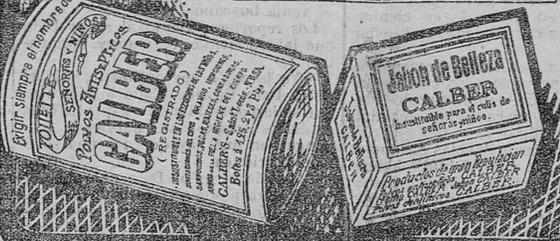
Polvos Antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadoras de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, e infinitamente mejores, para los escollos de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, erupciones, rejas, erupciones, manchas del cutis e higiene en general del cuerpo. La comodidad de su crease especial crea el uso antihigiénico de la bota o algodón.

Jabón CALBER y Polvos CALBER

Preservan de enfermedades cutáneas y evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos.

¡¡¡¡¡ IMPORTANTE !!!!!! Comprados los buenos modelos y grandes Polvos CALBER, evitan de un completo aislamiento mayor a todos los similitares. Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños, deben tener a mano en su tocador estas preparaciones, las personas que las compran una vez, las adoptan para toda la vida.



**Sífilis-Venéreo**

Los Confitos LAMBER

Dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estreptococos, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, etc.—Una caja de Confitos Lamber, con la debida instrucción, pesetas 4.

El Roob LAMBER

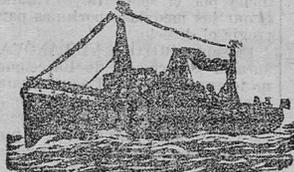
Inmejorable reconstituyente y refrescante de la Sangre, cura radicalmente la Sífilis y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.—Un frasco de Roob Lamber, con la debida instrucción, pesetas 3.

De venta en Santander: Droguería PEREZ DEL MOLINO y COMPAÑIA, Plaza de las Escuelas, y Droguería de ATILANO LEAL, Atarazanas, número 10.

Para consultas, dirigir las cartas: Medicamentos Lamber, Claris, 58, Barcelona, que se contestará seguidamente gratis y con reserva.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA



Servicio fijo mensual y rápido de Santander a Habana

El día 15 de diciembre, a las cuatro de tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

**VALBANERA**

Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias a precios convencionales.

Precio del pasaje desde Santander en tercera clase, 235 pesetas, más los impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarien, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

La siguiente salida la efectuará el vapor "Cádiz".

Estos vapores, fueron construidos en el año 1910 expresamente para esta Compañía. Tienen amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte, don Francisco García, Paseo de Pereda, núm. 35, teléfono, 335, Santander.

**ANTAGRA BISLERI**

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta farmacias. Pídanse folletos a los depositarios Pérez, Martín y C.ª Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo, enviando 18 pesetas



Del Mismo Autor: ERGOTINA

Antibacteriático **KRONAM**

Único y verdadero tratamiento racional de la blenorrea, sin necesidad de EBOZAR ni más ninguna medicina. Basta, en 3 días, para la curación completa, tanto que en la leucorrea (gajo blanco) y gonorrea de los hombres, a los que hacen muy pocas lavadas y pocas pastas de jabón de sodio.

PRECIO DEL FRASCO: 150 PESETAS

Depositarlos: Pérez, Martín Velasco, Alcalá, 9, y en Santander, San Agustín de las Cuevas, 10, Santander.

**PAPEL VIEJO**  
Se vende en esta Administración

Renmáticos-Gotosos

Vuestro alivio lo conseguireis inmediatamente gracias al invento del sabio doctor alemán J. Weiss, tomando el específico ideal (una sola caja)

**ANTI-URICO WEISS** y la curación al mes de tratamiento. Nada de salicilato, iodosos y específicos ineficaces. Premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Barcelona.

Caja, con 24 sellos, 5 pesetas.

En Santander: Pérez del Molino y farmacias. Bilbao, Barandiarán, Oviedo, G. Zuloaga, Gijón, Droguería Cantábrica.

Chocolate y café

TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G.

Doiz y Velarde, 16.—Santander

**Obreras**

Se necesitan para fábrica de tejidos. Dirigirse "Fábrica de tejidos de Caldas de Besaya".

**El Diluvio** Colosia, frente a la

blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

**Labradores**

Sembrar pronto el trigo múltiple de m. cosecha, produce el ciento por uno; mucha economía en la siembra, siendo su producción incalculable, según la calidad de la tierra. Para pedidos y detalles dirigirse al exportador de paja de trigo, legumbres y algarroba, Félix Muñoz.—Osorno.

**Luz sin rival**

Por incandescencia de gotitas, Blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplorativa.

El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc., etc.

Palmariorias de benzina á tres pesetas.

Depósito al por mayor y menor en el almacén de muebles de Naredo, Ortega (Sociedad en comandita).

Alameda Primera, 26.—Santander.

**UNA SENORA**

ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, gota, diabetes, fisis, asma, neurálgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen N. H. García, Aribau, 24, Barcelona.

**Ostras higiénicas**

de la Compañía Asturiana de Santander, depuradas por esterilización.

Depositar: "Ideal Driek", Muelle, 1

Teléfono núm. 552

**Bálsamo Neuralgine**

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones

Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine

Línea de vapores Arrótegui.

Servicio de vapores correos entre

Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

per los grandes y magníficos vapores

Castaña, Riojano, Madrileño y Santanderino.

El día 1 de diciembre saldrá de este puerto el vapor español

**SANTANDERINO**

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Precio de pasaje para Habana en tercera clase: Pesetas 211, incluso impuestos, y para todos los demás puertos, pesetas 232, incluso impuestos. Tienen buenos locales, amplios e higiénicos, con instalaciones eléctricas para pasajeros de tercera clase, dándoles una buena y abundante comida y suministrándoles asistencia médica y farmacéutica gratuitamente.

Esta Empresa, la más antigua de las establecidas con línea regular entre España, Habana y puertos de Cuba, se halla entusiastamente acreditada tanto por el buen trato con que atiende a los pasajeros como por el especial cuidado en transportar mercancía.

Para solicitar cabida ó informes en general, dirigirse a los consignatarios,

Hijos de Basterrechea, Muelle, 6.—Teléfono, 41. SANTANDER

**Píldoras ANEMIA**

CONTRA LA

ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS, POBREZA DE SANGRE, DEBILIDADES, ESCROFULA, LEUCORREA.—DOSIS: Tres píldoras al día, una antes de cada comida.

Deposito en Santander: Farmacia de DON PEDRO GARCIA GARCIA, calle Méndez Núñez, 2.

Se venden en las principales farmacias.

Deposito general Farmacia del autor, GARCILASO BARRIO SUÑER—Villabona León.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**

Servicio rápido

á New-York

y

San Francisco

de California.

De Bilbao.—El día 15 saldrá directo para Nueva-York el vapor

"LA DROME", que admitirá solamente carga.

Para California, Boise City, Nevada, Oregon, Winnemuccas, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc. etc. etc. se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos. Las salidas tienen lugar

de Santander y las efectuarán los vapores de gran tonelaje LA FAYETTE, el día 18 de noviembre, el ESPAGNE, el día 20, y el LA-FAYETTE (nuevo segundo viaje), el día 27.

De Santander.—El día 23 de noviembre, el vapor LA NAVARRE, para Habana y Veracruz.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario orlaudado y único representante de dicha Compañía en Bilbao.

CARLOS DE HARVEL—Estación, 4, Bilbao.

**"VIGOR"**

LANA MEDICINAL

Dr. Kobber's

WENCOSIBLE

¿QUERERIS CONSERVAR LA SALUD...?

USAD LOS

TRAJES INTERIORES

Marca "Vigor" Dr. Kobber's

Aprobados por la Academia de Higiene

Únicos depositarios en esta provincia: Santander.—Almacén de Sinfiorano Ródenas, Colosia, 1 y Sucursal, Atarazanas, 15.

Reino: Sucursal de Sinfiorano Ródenas, Mayor. Torrelavega: Sucursal de Sinfiorano Ródenas, Mártires, 2.

Resistentes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chanquros SALFALINA.

Se vende en Santander: FRANCISCO S. GONZALEZ, Droguería de la calle de los Tableros.

**PERDIDA**

En la estación de Heras se perdieron días pasados dos décimos de lotería de la jugada de hoy, 22 del corriente, números 445 y 14813.

Se ruega los entreguen al jefe de estación.

**HACEN FALTA**

sustitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 10 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos.

Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

Traspaso de café y casa de coleccionistas, sitio céntrico.

Precio módico. Informes en esta Administración.

3.000 gorras de visera de 4 y 5 PESETAS, á 2 y 3 PESETAS. También las hay de 2 REALES

**VIRGILIO CARRO** - ISABEL II, NÚM. 4 -